

DECLARACIÓN YOLANDA ERNESTINA SANTODOMINGO - ESPECIALES

DECLARACION DE LA SEÑORITA YOLANDA ERNESTINA SANTODOMINGO ALBERRIC
Dama Jurado
CI - Resid. Carr. 26 # 48-05 part. 102 Telf. 322872

Ante el Despacho del Juzgado Cuarenta y Uno de Instrucción Criminal de Bogotá, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis, se hizo comparecer a la señorita YOLANDA ERNESTINA SANTODOMINGO ALBERRICI, con el fin de oír la declaración en las presentes diligencias conforme a la cita que le aparece. Al efecto el suscrito Juez por ante su Secretario le recibió el juramento de rigor previas las formalidades de los Arts. 157 y 158 del C. de P. Penal, e impuesta del Art. 172 del C. Penal, prometió decir únicamente la verdad. Se le exhortó sobre condiciones civiles y personales y expuso: Me

me dio con la punta del zapato abajito del ojo izquierdo, entonces cuando iban sacando todo el mundo llegó un hombre de civil y dijo estos son especiales refiriéndose a Eduardo a mi y a un señor alto, era un tipo joven de pantalón marrón como camisa Beis como chaleco café no recuerdo bien, como trigueño claro, de pelo liso alto, entonces Eduardo dijo porque y dijo Eduardo yo respondo por ella yo estaba en el hombro de Eduardo, entonces sacaron toda la gente y al señor ese que decía que era abogado de la Legiss, el hombre de civil me cogió por la nuca y me llevaba del pelo y me decía corra que te van a disparar yo decía que me taparan, no se porque medoio voltie y a Eduardo también lo llevaban del pelo él adelante y el otro atrás, entramos a la casa del florero si mal no estoy entramos y nos llevaron a un 2o. piso subí unas escaleras y había un hombre se veía de presencia y me tomó de la mano y entonces le dije si me lleva tú que el otro me suelte, me entraron a un cuarto o, a un lado pusieron al que decía abogado de Leggis, al frente a Eduardo y en otro lado yo, --